

Bases del concurso para el LOGOTIPO PARA EL AMPA. IES La MARXADELLA.

PREÁMBULO:

La AMPA del IES La Marxadella no dispone actualmente de un logotipo que lo identifique de manera fácil, integradora y actualizada. El objeto de este concurso es la elaboración de un logotipo que ofrezca una nueva imagen de esta asociación del centro.

BASES DEL CONCURSO:

1. Objeto y justificación.

El objeto de la presente convocatoria se debe a la elección del diseño de un logotipo destinado a ser la imagen representativa de la AMPA del IES la Marxadella, en toda la difusión de información que realice dicha asociación, a través de su página web www.ampalamarxaella.com y otros medios digitales como su página de Facebook o tradicionales.

2. Participantes.

- Podrá participar en el concurso el alumnado del IES la Marxadella que se encuentre realizando en el curso 2020-2021 los cursos de 4º ESO, y 1º y 2º de Bachiller, cualquiera que sea su modalidad o rama académica.
- Cada participante podrá presentar un **único** diseño.
- La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases en todos sus términos.

3. Condiciones de la propuesta.

- El logotipo deberá representar la naturaleza de la AMPA del centro, por lo que deberá contener, como mínimo, las palabras: **AMPA IES La Marxadella**.
- Se podrá realizar en blanco y negro o color, a elección del autor que presente propuesta, aunque la AMPA se reserva los derechos de poder difundirlo en blanco y negro en algunos documentos, aunque el original sea a color.
- Deberá ser un logotipo sencillo, fácil de digitalizar.

4. Documentación a presentar.

- Los participantes deberán aportar, en formato A4, su propuesta de logotipo.
- Además, deberán entregar una breve redacción (máximo 20 líneas) con la idea principal y una explicación del concepto se plasme en la propuesta y su relación con la AMPA.
- Los participantes podrán entregar, grapados y separados del diseño definitivo, sus bocetos y proceso creativo hasta llegar a la propuesta final, si es que los han realizado.
- TODA la documentación se entregará dentro de un sobre cerrado tamaño A4, con las palabras "concurso logotipo AMPA".
- NO podrá aparecer el nombre de ningún concursante, ni marcas identificatorias. A cada participante se le asignará un código el día de la entrega, y mediante ese código será con el que se identificará hasta la entrega de premios.
- Cada participante debe entregar su sobre en secretaría dentro del plazo establecido y allí se encargará de llevar a cabo su registro, y los datos serán confidenciales hasta el día de la publicación de finalistas.

5. Plazo de presentación.

El plazo de presentación de las propuestas serán **del 22 de febrero al 25 de febrero** de 2021. No se tendrán en cuenta, de ninguna manera, las solicitudes de presentación entregadas fuera de plazo.

6. Criterios de selección.

Las propuestas presentadas serán valoradas según los siguientes criterios:

- Adecuación a la Asociación: reflejo de los valores de la AMPA, visibilidad en el centro, funciones de la asociación.

- Facilidad de visualización.
- Facilidad de comprensión del concepto.
- Legibilidad de las letras AMPA IES La Marxadella.
- Posibilidad de digitalización.
- Posibilidad de adaptarse a diversos formatos (web, *merchandasing*, paquete de marca corporativa).

7. Miembros del jurado.

El jurado estará compuesto por el director del centro (o persona en quien delegue), el profesorado del departamento de EPV y la presidenta de la AMPA (o persona en quien delegue).

8. Acuerdo del jurado.

De entre todos los diseños presentados, el jurado elegirá tres finalistas, de los cuales, uno que será el ganador del concurso. La elección del jurado se hará pública la **semana del 1 de marzo al 7 de marzo de 2021** en la web de la AMPA y en la web del centro.

Además, de las 3 propuestas que elegirá el jurado como finalista, se pasará a una fase de elección popular en la que todo el alumnado del centro y profesorado podrán votar mediante un cuestionario interno del centro. De las 3 propuestas elegidas por el jurado, será ganadora la que obtenga mayor reconocimiento en la votación popular, y quedarán las otras dos como segundo premio y tercer premio, según el número de votos. Esta votación se podrá realizar durante la semana **del 8 al 12 de marzo** de 2021.

Si no se llegara a un acuerdo entre los miembros del jurado, el concurso se declarará desierto.

El fallo del jurado se hará público a través de la página web del centro y en el tablón de anuncios del centro y en la web del AMPA.

9. Publicación de finalistas y propuesta ganadora.

Los finalistas y la propuesta ganadora, serán publicados en la página web de la AMPA (www.ampalamarxadella.com), su página de Facebook y en el sitio web del centro (www.iesmarxadella.org) del IES la Marxadella.

10. Premios.

Se dotará a los finalistas con los siguientes premios:

- Ganador: 200 euros y la utilización del logo.
- Segundo premio: 100 euros.
- Tercer premio: 75 euros.

El importe de los premios no se realizará en efectivo, sino que se podrán canjear en diferentes tiendas colaboradoras con la AMPA. El alumnado que gane los diferentes premios, podrá hacer una compra en cualquiera de las tiendas, o en varias de ellas hasta llegar al importe total de su premio. Dichos comercios están especificados en la web de la AMPA del centro.

Empresas Colaboradoras con la AMPA



Fotografía Ocaña y Gil 5% de Descuento por ser socios del AMPA



Deportes Bacete 10% descuento para socios del AMPA



Academia the GLOBE 10% nuevas matrículas



Papelería y Librería BiB Torrent (5% descuento material escolar)



Tienda de ropa 10% Dto excepto en rebajas



Tienda de ropa 10% Dto a los socios en las tallas 12-14-16

11. Cesión de derechos y propiedad intelectual.

El logotipo premiado quedará en propiedad exclusiva y permanente del instituto, que tendrá completa libertad para usarlo total o parcialmente o para modificarlo en el momento y la forma en que los considere necesario.

Firmado:

La presidenta de la AMPA

Director del centro